ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEXCOCO.

Quien suscribe licenciado Jorge Andrés Macilla Montellano, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, de Texcoco, Estado de México, en uso de las facultades que me confiere los artículos 14, 18, 34, 35, 37 y 44, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 55, 56, 57 y 58, de la Ley de Seguridad del Estado de México; 95 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco.

HACE CONSTAR

Que en libro de gobierno correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: **VIGÉSIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Texcoco, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 4 de febrero de 2015, en las instalaciones que ocupa el Salón SEMARNAT, ubicado en calle Abelardo Rodríguez s/n, Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Estado de México, encontrándose reunidos, los C.C. Lic. Jorge Andrés Mancilla Montellano, Secretario Ejecutivo; C. Nazario Gutiérrez Martínez, Consejero; C. Agustín Miranda Meneses, Consejero; Lic. Dulce Constanza García Gayosso, Consejera; C. Rodolfo de la Torre, Consejero; Autoridades Federales, Estatales y Municipales, todos integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con el propósito de llevar a cabo la vigésima segunda sesión ordinaria, y previa toma de asistencia, se declara la existencia de quórum legal, con base en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo.
3. Informe del Secretario Ejecutivo sobre el seguimiento a los acuerdos tomados en la VIGÉSIMA PRIMERA sesión ordinaria.
4. Informe de actividades correspondiente al mes de ENERO:
 a) Policía Federal.
 b) Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
 c) División de Servicios de Control de Tránsito Femenil
 d) Policía Preventiva de Texcoco.
 e) Dirección Calificadora y Conciliadora.
 f) Subdirección de Transporte y Vialidad.
5. Asuntos Generales.

6. Clausura e informe de la próxima fecha de la VIGÉSIMA TERCERA sesión ordinaria.

En ejecución a los puntos planteados en la orden del día antes descrita, fueron analizados los siguientes términos:

PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO.- EL C. Salvino Aguilar Vázquez, Décimo Tercer Regidor del H. Ayuntamiento de Texcoco, en representación de la Profesora Delfina Gómez Álvarez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal de Seguridad Publica, dio mensaje de bienvenida a las autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como a los invitados y asistentes.

TERCER PUNTO: El Secretario Ejecutivo realizó el informe correspondiente al seguimiento otorgado a los acuerdos tomados en la vigésima primera sesión ordinaria, realizada el doce de enero de dos mil quince, donde se verificó el seguimiento a dos puntos en particular, siendo estos:

ACUERDOS TOMADOS

ACUERDO 01-CMSP-12/01/15. El Secretario Ejecutivo realizará el seguimiento y atención a las peticiones realizadas por las Autoridades Auxiliares, a través de las gestiones y colaboraciones con las autoridades competentes.

ACCIONES

Se realizaron las gestiones pertinentes a las peticiones y observaciones hechas en este Consejo.

ACUERDO 02-CMSP-12/01/15. Se acuerda que la Vigésima Segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública se realice el 4 de febrero del 2015, a las 11:00 horas, en la Delegación de la comunidad Villa Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Estado de México.

ACCIONES

Se convocó por los medios legales a las autoridades e invitados que forman parte de este Consejo.

CUARTO PUNTO. Informe de actividades correspondiente al mes de ENERO:

a) El representante de la Policía Federal, rinde el informe correspondiente al mes de ENERO.
b) El representante de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana rinde su informe correspondiente al mes de ENERO.
c) El representante de la Jefatura de Servicios de Transito Femenil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rinde su informe correspondiente al mes de ENERO.
d) El Director de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil rinde su informe correspondiente al mes de ENERO.

e) La encargada de despacho de la Dirección Calificadora y Conciliadora, rinde su informe correspondiente al mes de ENERO.
f) En uso de la voz el Subdirector de Transporte y Vialidad del H. Ayuntamiento de Texcoco, rinde su informe correspondiente al mes de ENERO.

Se adjunta a la presente el informe de las autoridades antes citadas con excepción de la Jefatura de Servicios de Transito Femenil, quien no entregó por escrito el informe rendido.

QUINTO PUNTO. El Secretario Ejecutivo, informa a los presentes que se les concede el uso de la palabra para plantear asuntos generales, los cuales generaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS TOMADOS

ACUERDO 01-CMSP-04/02/15. El Secretario Ejecutivo realizará el seguimiento y atención a las peticiones realizadas por las Autoridades Auxiliares, a través de las gestiones y colaboraciones con las autoridades competentes.

ACUERDO 02-CMSP-04/02/15. Se acuerda que la Vigésima Tercera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, se realice el 3 de marzo del 2015, a las 11:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Delegación de la comunidad de Santa Cruz de Arriba, Texcoco, Estado de México.

SEXTO PUNTO.- Una vez agotada la orden del día en todos sus puntos, el C. Nazario Gutiérrez Martínez, Consejero y miembro del Consejo Municipal de Seguridad Pública, da por **CLAUSURADA** la **VIGÉSIMA SEGUNDA** Sesión Ordinaria de éste, siendo las 13:38 horas del día cuatro de febrero de dos mil quince.

PROFESORA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JORGE ANDRÉS MANCILLA MONTELLANO
SECRETARIO EJECUTIVO